



# Resolución Directoral Regional

Nro. 167 -2017-DRA.T./GOB.REG.TACNA

FECHA: Tacna, 19 MAY 2017

VISTO:

La Resolución Directoral Regional N° 114 -2017-DRA/GOB.REG.TACNA, de fecha 04 de Abril del 2017, solicitado por el Comité Organizador del "XIII FESTIVAL REGIONAL DEL OREGANO DE TACNA 2017 y VII FERIA DE PRODUCTOS ANDINOS " denominado "JOSUE RIOS CALIZAYA", que se llevó a cabo los días 29 y 30 de Abril del presente año, evento que apoyó personal de la DRA.Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 147º numeral a), del Decreto Supremo N°005-90-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, contempla como Programa de Incentivos a los Trabajadores de la Administración Pública, entre otros la felicitación escrita.

Que, con fechas 29 y 30 de Abril del 2017, el personal de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, ha participado como apoyo en el "XIII FESTIVAL REGIONAL DEL OREGANO DE TACNA – 2017 Y VII FERIA DE PRODUCTOS ANDINOS " denominado "JOSUE RIOS CALIZAYA".

Que, es propósito de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, estimular la participación e identificación con la Institución.

Por las consideraciones expuestas; en virtud a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N°276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N°27902, por las atribuciones conferidas por las Resoluciones Ejecutiva Regional N°788-2015-G.R./G.R.Tacna de fecha 23 de Octubre del 2015; y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: FELICITAR Y DAR LAS GRACIAS por su participación como apoyo para la realización del "XIII FESTIVAL REGIONAL DEL OREGANO DE TACNA – 2017 Y VII FERIA DE PRODUCTOS ANDINOS" denominado "Josué Ríos Calizaya", al personal que se indica:

- 1.- Loza Fernández, Henry Percy
- 2.- Avalos Herrera, Guillermo Gilberto
- 3.- Rivera Chicata, Roger Antonio
- 4.- Munaya Romero, José Antonio
- 5.- Franco Copaja, Antonio
- 6.- Silvestre Ticona, Soledad Marlene



# Resolución Directoral Regional

Nro. 167-2017-DRA.T./GOB.REG.TACNA

FECHA: Tacna, 19 MAY 2017

- 7.- Manrique Zapata, Cintia Zuleyma
- 8.- Paniagua Mayta, Winder Thomas
- 9.- Maquera Vilca, Saturno Hermogenes
- 10.- Gonzales Apaza, Doris Jacqueline
- 11.- Quispe Cáceres, Juan Francisco
- 12.- Villegas Lima, Elisberto Rey
- 13.- Carrasco Choque, Gladys
- 14.- Bellido Laurel, Luis Adolfo
- 15.- Arenas Carpio, Walter Augusto
- 16.- Chambe Calizaya, Fredy
- 17.- Gómez Cruz, Samuel
- 18.- Mamani Romero, Alfonso Esteban
- 19.- Rondón Zapata, Javier
- 20.- Salamanca Conde, Juliana
- 21.- Rivera Larico, Mariela
- 22.- Marreros Arrascue, Percy Eduardo
- 23.- Vargas Romero, Roberto
- 24.- Yujra Paredes, José
- 25.- Aguirre Arias, Felipe
- 26.- Gutiérrez Condori, Julio Asunto
- 27.- Arratia Torres, Lourdes
- 28.- Ortega Cutipa, Bertha
- 29.- Albarracín More, Hernán Manuel
- 30.- Rivera Mamani, Armando
- 31.- Alférez García, Rody David
- 32.- Quispe Flores, Wilber
- 33.- Vicente Álvarez, Leydy
- 34.- Espada Salgado, Jorge
- 35.- Vargas Ticona, Rocio

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a los servidores mencionados en el artículo precedente y a las respectivas instancias, para que sea incluido en su legajo personal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

Distribución:

- OPP
- QAJ
- QA
- DICIEA
- Interesados



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA

ING. LUIS O. CALDERON LUYO  
DIRECTOR